



La firma se concretó en la conmemoración del Día Técnico Profesional Liceo Industrial y UMAG sellaron acuerdo para continuidad de estudios

● Esto permitirá convalidar algunas asignaturas de las especialidades que se imparten en el establecimiento, con carreras técnicas del CET-UMAG.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Permitir un acceso más expedito de los estudiantes del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán a la educación superior, tiene por objetivo el reciente convenio suscrito por este establecimiento con el Centro de Educación Tecnológica (CET) de la UMAG.

Considerando las facilidades para acceder a una carrera técnica, la institución de nivel superior realizó el análisis para compatibilizar aquellos contenidos que reciben los secundarios y convalidarlos con los contenidos de sus mallas curriculares.

Esto fue destacado por el director del liceo, José Raúl Alvarado, considerando que este beneficio les permite abrir

su camino para obtener mayores oportunidades en lo pedagógico.

“Es un convenio que curricularmente apoya y ayuda a los alumnos para poder perseguir estudios superiores y naturalmente, les abre el camino para tener mayores facilidades”, señaló.

A su vez, la autoridad de la comunidad pedagógica agradeció a la Universidad de Magallanes, y a la Secretaría Ministerial de Educación, por el apoyo que han brindado al establecimiento.

Esta iniciativa se replicará al término de este año en los siete recintos educativos públicos y subvencionados que se imparten especialidades técnicas.

Daniel Biott, director del CET de la UMAG, explicó que este convenio ha sido progresivo: “Es una instancia súper impor-



El convenio permitirá dar continuidad de estudios a los alumnos de este liceo.

tante, porque lo que se busca aquí es propiciar las trayectorias formativas de los alumnos y que ellos puedan ver la educación superior como una oportunidad”, señaló.

Finalmente, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, concluyó que esto brinda oportunidades a los estudiantes de

este liceo, y que esto va en la línea de la propuesta del Mineduc “Construyendo trayectoria formativa”, que tiene por objetivo que los estudiantes que egresan de la educación media tengan el acceso a la continuidad de estudios en las mismas especialidades que en la actualidad se encuentran estudiando.